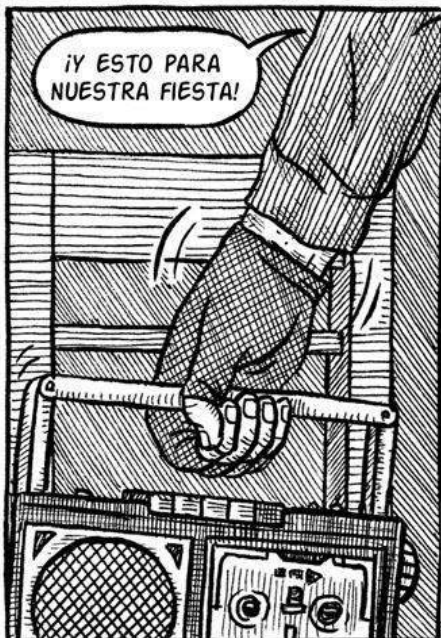




TRES DÍAS DESPUÉS. 3 DE AGOSTO EN LA MADRUGADA...







AL DÍA SIGUIENTE, 4 DE AGOSTO...

¿Y A TU MARIDO ASÍ NOMÁS SE LO HAN LLEVADO HACE UNOS DÍAS?

SÍ, COMPADRE, A SU TRABAJO HAN LLEGADO LOS GUARDIAS REPUBLICANOS Y LO HAN BUSCADO



COMO NO ESTABA, SE HAN LLEVADO A DOS DE SUS COMPAÑEROS

AL DÍA SIGUIENTE SE FUE A LA COMISARÍA PARA "EVITAR PROBLEMAS LUEGO"... ASÍ ME DIJO... PERO AHÍ NOMÁS LO HAN DETENIDO Y LLEVADO A CASTROPAMPA



¿QUÉ LE ESTARÁN HACIENDO ALLÍ?!

**PAM PAM!**

¡ABRAN, CARAJO!

¡ABRAN DE UNA VEZ!





¡TODOS QUIETOS!



¡USTEDES DOS AL SUELO! ¡Y TRANQUILOS O CORRE BALA!

¡ABUSIVOS, DÉJENNOS!

¡AYY!



TÚ ERES DIONISIA VILLAROEEL, ¿NO? ¿LA MUJER DE MARINO SUÁREZ? ¡HABLA!

S-SÍ



¿DESDE CUÁNDO CONOCES AL CAMARADA LICO?



¡NO CONOZCO, QUÉ VOY A SER TERRUCA, JEFE!

¡MENTIROSA!



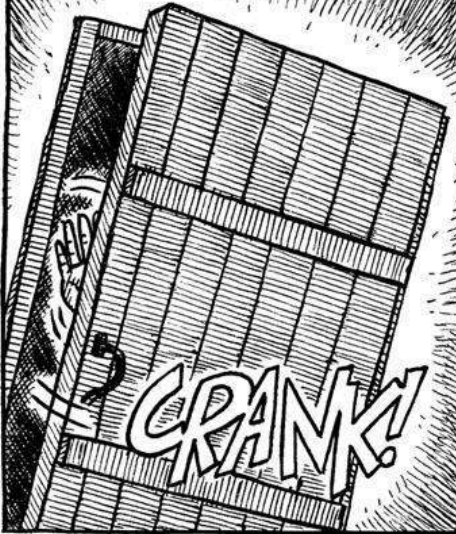
YA VAS A CONFESAR TODO EN LA BASE

¡SUÉLTENME, BESTIAS!



Y USTEDES, POR SU PROPIO BIEN ¡NO VIERON NADA!

EL MISMO 4 DE AGOSTO, EN EL LUGAR CONOCIDO COMO CHACRA DEL CHACO...



¿ADÓNDE CREES QUE VAS, SERRANA TRAIIDORA?



TAN CHIQUILLAS Y TERRUCAS, ¿NO?

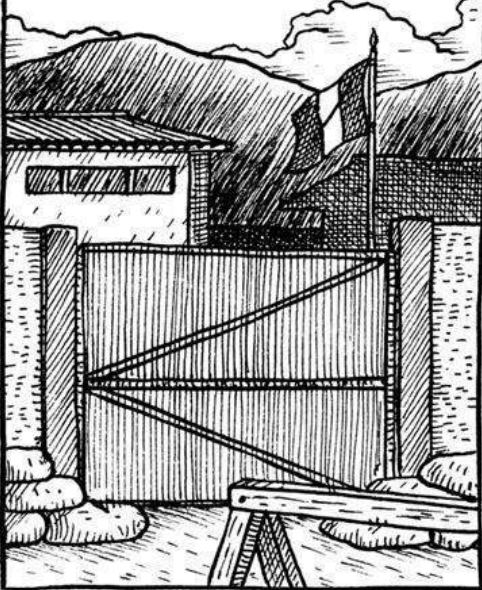


¡MENTIRA, MIS HIJITAS SON INOCENTES!



¿AH, SÍ? UN TERRUCO NOS HA DICHO "MARIA ELENA Y TEODOFINA CHAVARRIA NOS AYUDAN"...

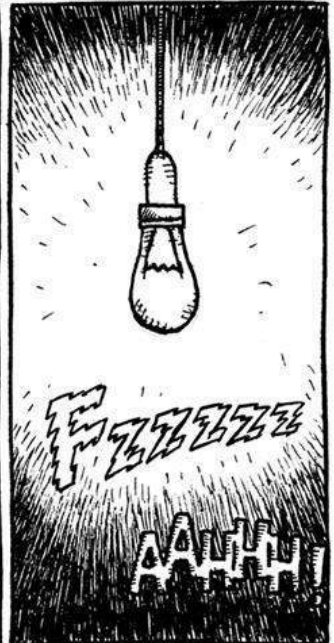
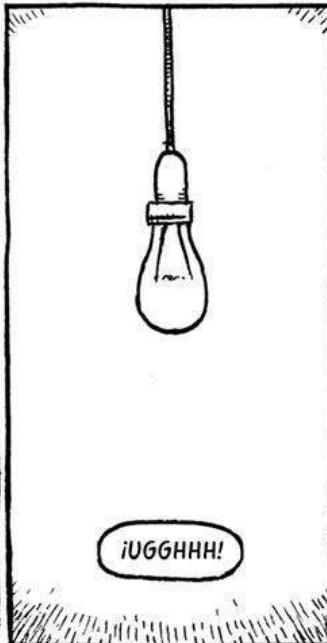
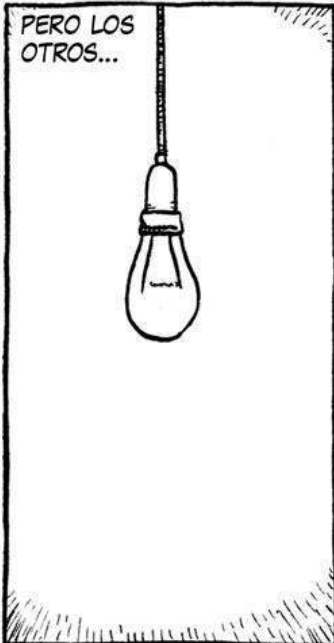
LOS 9 DETENIDOS FUERON RECLUIDOS EN LA BASE MILITAR DE CASTROPAMPA.



LAS HERMANAS ECHEVARRIA SON LIBERADAS EL 4 DE AGOSTO GRACIAS A LA INTERVENCION DEL DIRECTOR DE SU COLEGIO...



PERO LOS OTROS...







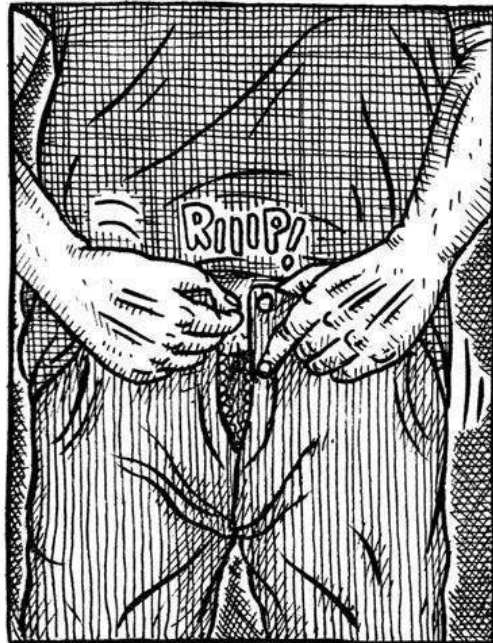
¡YO N-NO SÉ NADA...N-NADA!



¿ASÍ QUE NO SABES?



A VER SI TU MUJER DICE ALGO CUANDO LA MONTEMOS



Rrrrr!



¡NO, DÉJENLA!

¡DESGRACIADOS!



¡TE VA A GUSTAR, CHOLA!

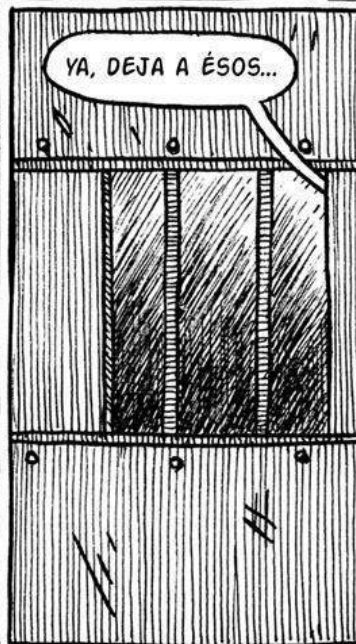
¡N-NOOO!

¡TRANQUILA, TERRUQUITA!



¡PUTAMADRE, LES VAMOS A SACAR LA MIERDA A TODOS!

¡DEJÉENLA, MALNACIDOS!



YA, DEJA A ÉSOS...



VAMOS A ABLANDAR A LOS OTROS

6 DE AGOSTO, COMEDOR DE LA BASE...

¿O SEA QUE LOS DETENIDOS NO CONFIESAN ALGO QUE NOS SIRVA?

NIEGAN TODO, MI COMANDO. A MENOS QUE LES METAMOS MÁS PRESIÓN

PROHIBIDO  
DETENERSE:  
ORDEN DE  
DISPARAR

¿PERO ACASO NO LOS SEÑALÓ UN TERRUCO COMO PARTE DE SU GRUPO?

TODOS JURAN QUE LOS HAN ACUSADO FALSAMENTE

SI SON TERRUQUITOS, SON DUROS

UNOS DÍAS MÁS DE ABLANDARLOS Y SUELTAN LA LENGUA

TENIENTE CORONEL  
DAVID LAMA

MAYOR  
WILMER  
CAMPOS

SUBOFICIAL  
JOSÉ GUTIERREZ

TENIENTE  
ENRIQUE  
DE LA CRUZ

YA LOS TENEMOS MUCHO TIEMPO. LOS FAMILIARES DEBEN ESTAR BUSCÁNDOLOS

NO VAMOS A JUGÁRNOSLA

PUES SI LES HAN TIRADO DEDO COMO SENDERISTAS... ¡ENTONCES LO SON!

Y ASI HAY QUE TRATARLOS



¡HAY QUE EXTERMINARLOS  
COMO CUCARACHAS!



DEBEMOS SACARLOS DE LA  
BASE SIN LLAMAR LA ATENCIÓN

DARLES VUELTA CON  
ARMAS CORTAS



LOS FAL DISPARAN MUY FUERTE,  
TIENEN MUCHA PERCUSIÓN



TERMINANDO EL  
ALMUERZO LES TRAIGO  
MI AUTOMÁTICA HK... ¡ÉSA  
SI QUE ES DISCRETA!



MAÑANA TIENEN QUE ESTAR  
CON SAN PEDRO, ¿ENTENDIDO?

SÍ, MAYOR



7 DE AGOSTO

¡YA, RÁPIDO!

¡APURA, CARAJO!

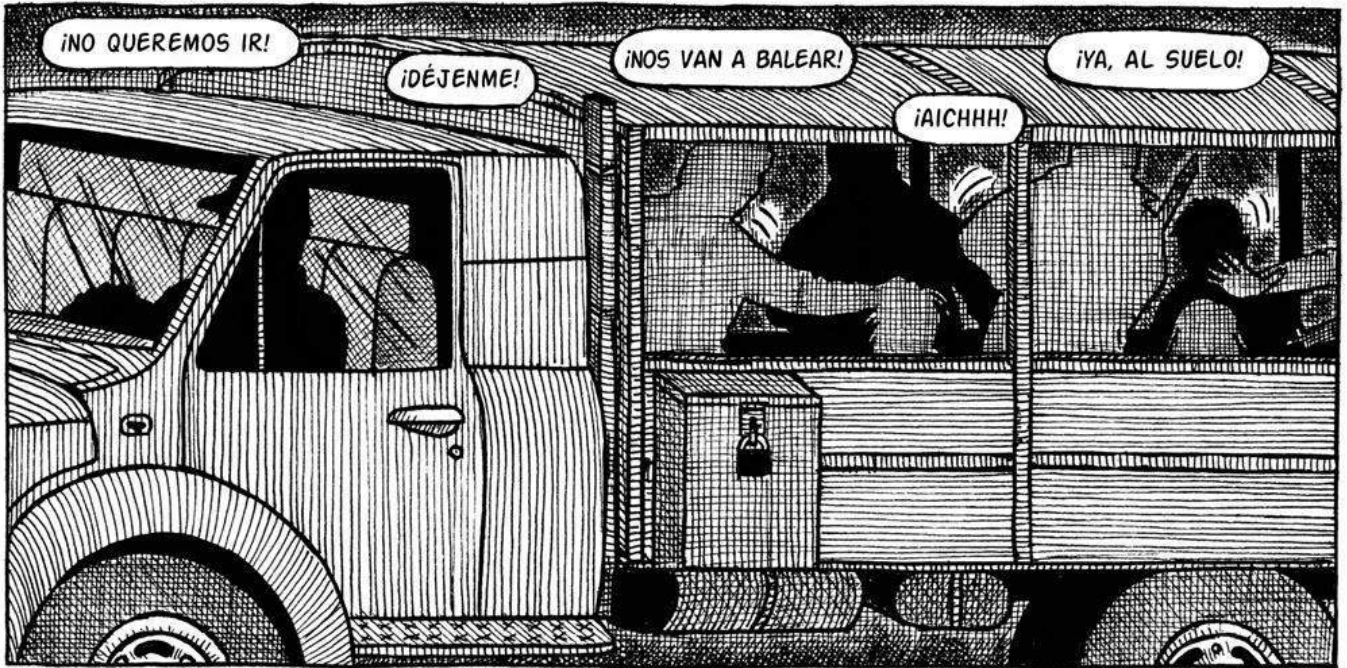
¡SUBAN, MIERDAS!

¡NO HAGAN LÍO!

¡APÚRENSE!

¿DÓNDE NOS LLEVAN?

¡NO, YO NO SUBO!



¡NO QUEREMOS IR!

¡DÉJENME!

¡NOS VAN A BALEAR!

¡YA, AL SUELO!

¡AICHHH!



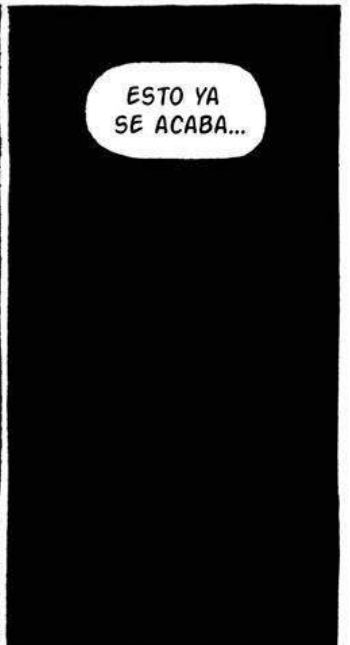
¡SILENCIO!



LOS ESTAMOS LLEVAMOS DONDE EL FISCAL



ASÍ QUE TRANQUILOS



ESTO YA SE ACABA...

PUCAYACU, ALTURAS DEL PUENTE ALLCO MACHAY. AFUERAS DE HUANTA.



DETÉN EL CAMIÓN



A VER, QUE UNO CUIDE  
A ESOS SARNOSOS... LOS  
DEMÁS, SÍGANME



ABRAN UNA FOSA

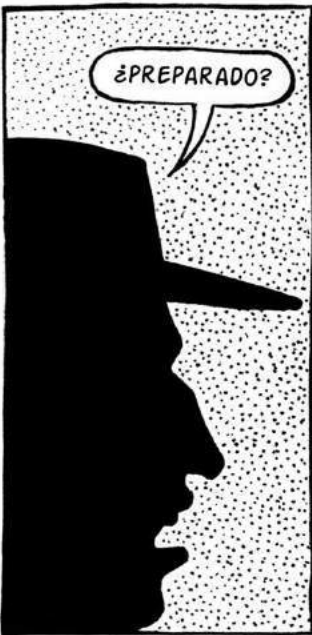
AQUÍ MISMO



SÍ, SEÑOR

AY, DIOSITO

¿QUÉ NOS HARÁN?



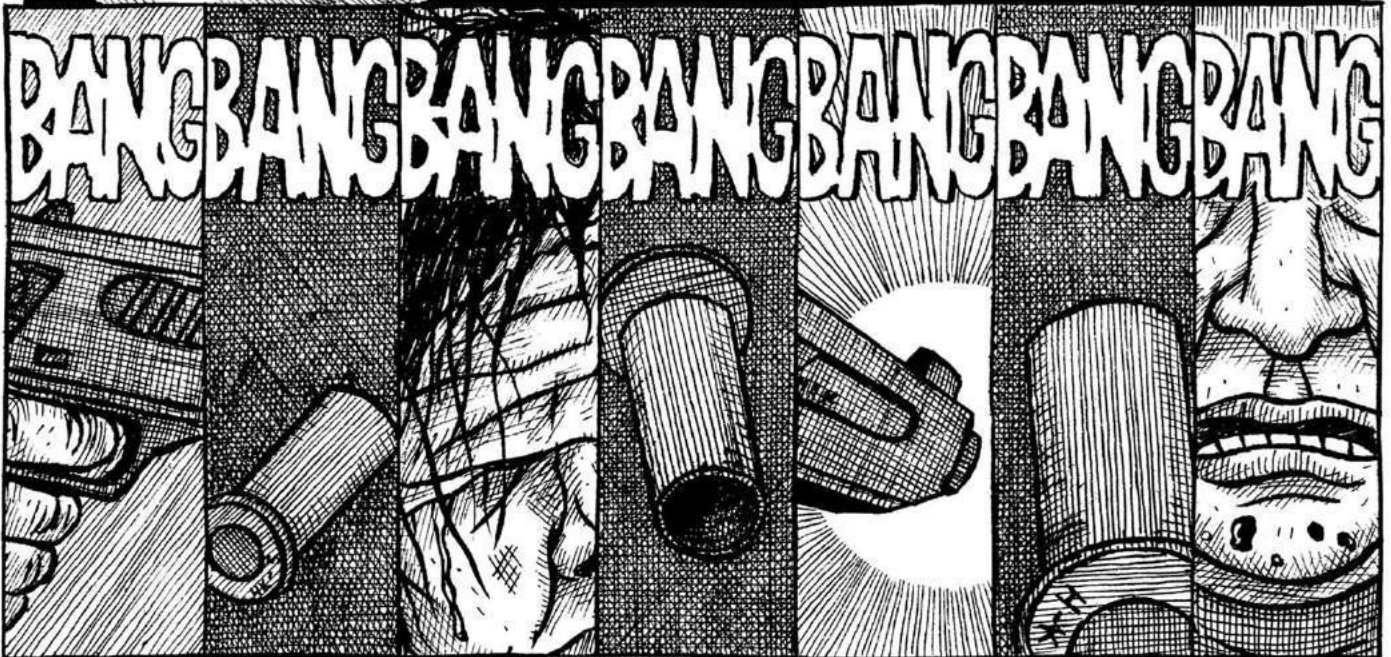
¿PREPARADO?



LISTO, TENIENTE...



TRAÍGALOS





UN MES DESPUÉS...

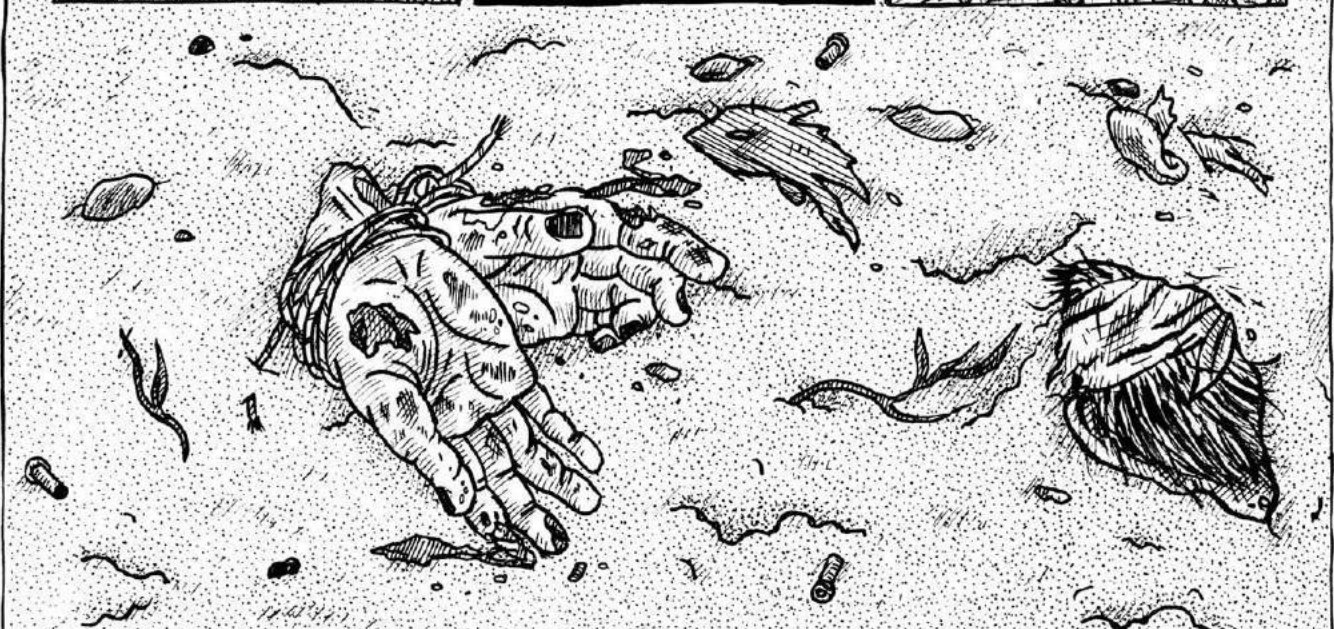
ALGO HE VISTO  
AQUÍ, TE DIGO...



SE VE RARO,  
LA TIERRA ESTÁ  
REMOVIDA



¡ACHACHAU,  
QUE HORROR!



LOS VECINOS DE LA ZONA AVISARON A  
LAS AUTORIDADES SOBRE LA FOSA.

EL 29 DE AGOSTO, EL JUEZ INSTRUCTOR  
DE HUANTA, EFECTIVOS DE LA POLICÍA DE  
INVESTIGACIONES Y FAMILIARES EFECTUARON  
LA EXHUMACIÓN DE LOS CADÁVERES.

CASQUILLOS DE BALA FUERON HALLADOS  
AL BORDE DE LA FOSA. DONATILDA GUERRA,  
ESPOSA DE CLAUDIO PALOMINO Y TÍA DE  
GERARDO PALOMINO, DIJO QUE "EN LAS  
SIENES DE MI ESPOSO Y DE MI SOBRINO  
PUDE VER UN HUECO Y MANCHAS NEGRAS  
ALREDEDOR DE LA CABEZA".

EL 4 DE OCTUBRE, EL FISCAL PROVINCIAL  
DE HUANTA DENUNCIA PENALMENTE A LOS  
MILITARES IMPLICADOS EN LA EJECUCIÓN  
DE LOS DETENIDOS EN CASTROPAMPA.



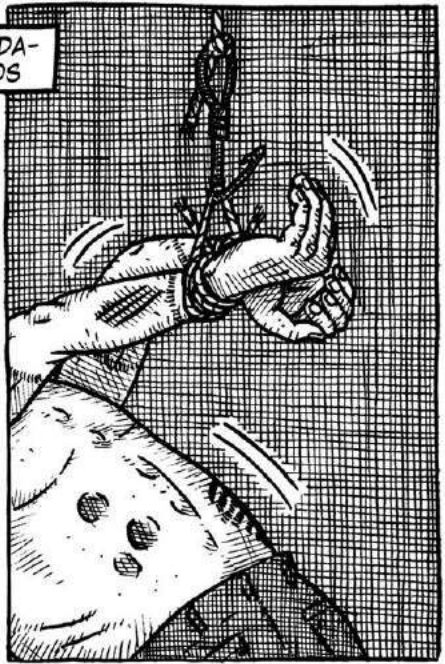


EL SENADO TAMBIÉN DESIGNÓ UNA COMISIÓN INVESTIGADORA. LAS INDAGACIONES DE ESTA COMISIÓN PERMITIERON RECONSTRUIR LOS HECHOS

ME VAS A DECIR TODO LO QUE SABES, CAMARADA

ASÍ TE DICEN, ¿NO? "CAMARADA RAÚL"

Y-Y-YA BASTA...



ME TIENEN A-AQUÍ VARIOS DÍAS... L-LE DARÉ NOMBRES PERO SÁQUEME D-D-DE AQUÍ

BASADOS EN ESTA CONFESIÓN, LOS MILITARES DE LA BASE CASTROPAMPA SEQUESTRARON A ALEJANDRO CUNTO YAPANGA, GREGORIO CUNTO GUILLÉN, FAUSTINO CUNTO TINCOPA, ESPERANZA RUIZ SOTO, CLAUDIO PALOMINO CURO, GERARDO PALOMINO RICRA Y DIONISIA VILLAROEEL. A ELLOS SE LES NEGÓ TODO TIPO DE ASISTENCIA LEGAL, FUERON TORTURADOS, EJECUTADOS Y ARROJADOS A UNA FOSA COMÚN.

TRES DE LOS MILITARES RESPONSABLES (MAYOR WILMER CAMPOS HERMOZA, TENIENTE ENRIQUE DE LA CRUZ SALCEDO, SUBOFICIAL DE TERCERA JOSÉ GUTIERREZ HERRADA) FUERON DENUNCIADOS POR HOMICIDIO CALIFICADO. EL TENIENTE CORONEL DAVID LAMA FUE ACUSADO SOLAMENTE POR NEGLIGENCIA.

PERO...

EL JUEZ CIVIL SE HA INHIBIDO DE SEGUIR, FAVORIENDO AL FUERO MILITAR

¿CÓMO? ¡ALLÍ LOS VAN A PROTEGER!



EL FISCAL HA APELADO LA DECISIÓN DEL JUEZ...

SÓLO QUEDA ESPERAR A VER QUÉ DICE LA CORTE SUPERIOR

¡QUÉ IMPOTENCIA!



LA SEGUNDA SALA PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DE AYACUCHO RESOLVIÓ, EL 9 DE ABRIL DE 1986, REMITIR LA CONTIENDA A LA SALA PENAL DE LA CORTE SUPREMA.

LA SALA SUPREMA, A SU VEZ, FINALMENTE FALLO EL 16 DE ABRIL QUE EL CASO ERA COMPETENCIA DE LA JUSTICIA MILITAR.

EL JUEZ MILITAR A CARGO DEL CASO TOMÓ LAS DECLARACIONES DE LOS INCUPLADOS Y LES ABRIÓ INSTRUCCIÓN POR ABUSO DE AUTORIDAD Y HOMICIDIO CALIFICADO.

PERO ESO ERA SÓLO EL INICIO DE UN PROCESO VERGONZOSO...

TRES AÑOS DESPUÉS, EL 18 DE MAYO DE 1989, LA CORTE MILITAR RESOLVIÓ SOBRESER LA CAUSA. ES DECIR, PARA EL JUEZ A CARGO NO EXISTIÓ DELITO.

LA MUERTE DE LOS SIETE CIVILES FUE POR TRAUMATISMO, NO POR ARMA DE FUEGO...

LOS INCUPLADOS RECONOCEN HABER DADO MUERTE A SIETE CIVILES CON ARMA DE FUEGO...

TAMBIÉN ES CIERTO QUE DICHS CIVILES NO HAN MUERTO CON DISPAROS DE BALA...

DE LO QUE SE DESPRENDE QUE LOS ENCAUSADOS NO HAN DADO MUERTE A ESOS CIVILES...

EL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR CONFIRMÓ LA DECISIÓN EL 24 DE JULIO DE 1990.

EL INFORME DE NECROPSIA USADO PARA NEGAR LAS MUERTES POR DISPAROS NO FUE HECHO POR MÉDICOS LEGISTAS Y TENÍA VARIAS OMISIONES.

TAMBIÉN SE IGNORÓ EL TESTIMONIO DE FAMILIARES ACERCA DE CASQUILLOS DE BALA HALLADOS CERCA DE LA FOSA.

EL CRIMEN ERA NEGADO. Y SIGUE SIENDO ASÍ: HACE UNOS AÑOS, EL TENIENTE CORONEL LAMA LE DIJO A LA CVR...

YO NO VÍ DETENIDOS EN LA BASE... NUNCA NOTÉ TORTURAS. EL MAYOR NO ME COMUNICABA LOS OPERATIVOS

PUEDA QUE HAYA ESTADO PRESENTE EN LA REUNIÓN EN EL COMEDOR, PERO NO DECIDI... LES DI MI ARMA PARA EL CHOFER...

¡ASESINOS, ENTRE ELLOS SE DEFIENDEN!

AÚN CON LA CONFESIÓN DEL SUBOFICIAL GUTIÉRREZ, EL VÍNCULO CON LA PISTOLA DEL TTE. CORONEL LAMA, LAS INDAGACIONES DEL SENADO PROBANDO LA CADENA DE MANDO, EL HALLAZGO DE LOS CADAVERES, LA EVIDENCIA DE QUE HABÍAN SIDO MUERTOS POR DISPAROS EN LA CABEZA...

...LOS INCUPLADOS FUERON ABSUELTOS POR LA JUSTICIA MILITAR. HASTA ESTA FECHA (2010), EL CRIMEN DE LOS 7 ASESINADOS DE LA FOSA DE PUCAYACU II SIGUE EN LA IMPUNIDAD.